

Santo Domingo, D. N.
10 de septiembre, 2010.-

Señores
Cámara de Diputados
Ciudad.-

Atn. Secretaría General
Cámara de Diputados

Asunto : Presentación candidatura a Cámara de Cuentas de la
Dra. Yokasta Guzmán S.

Honorables Señores (as) Diputados (as):

Mi nombre es Yokasta Guzmán S., y en atención a la convocatoria realizada por el Dr. Abel Martínez Durán, Presidente de la Cámara, tengo a bien someter a su consideración nuestra candidatura para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas, período 2010 – 2016.

Soy abogada de profesión y servidora con larga data en el sector público, tiempo en el que hemos trabajado en proyectos de reforma y modernización promovidos y ejecutados en varias gestiones de gobierno.

El trabajar en proyectos y programas que implican un cambio de paradigma en el funcionamiento de la administración pública es un desafío. Sin embargo, consideramos que hemos adquirido la experiencia y madurez necesaria para continuar aportando y asumir el compromiso de continuar impulsando reformas que mejoren el desempeño del sector público. Expresan los estudiosos del comportamiento humano, que uno debe amar el trabajo que realiza y definitivamente en el ejercicio público he encontrado mi vocación pues desde este ámbito, la posibilidad de incidir en el bienestar de la sociedad se potencia.

Como podrán observar en los documentos que aporto a su consideración, los procesos de cambio institucional en los que hemos trabajado han tenido como objetivo fortalecer las instituciones, mejorar la gestión y la atención al ciudadano razón de ser de toda administración pública. En estas ejecutorias, hemos conocido los desafíos que deben ser superados al momento de promover las reformas, y nuestro deseo es poder utilizar este aprendizaje en otras intervenciones de similar naturaleza, que respondan al interés del gobierno y a las demandas de la sociedad.

A handwritten signature in the bottom right corner of the page.

Si nos seleccionan como una de las Miembras de la Cámara de Cuentas, nos interesaría direccionar los trabajos institucionales haciendo énfasis en la fiscalización del uso de los fondos públicos, enfoque que normalmente prevalece; pero también en la promoción de iniciativas que fortalezcan e incentiven una gestión eficiente, eficaz, económica y transparente de la administración de los recursos públicos y la rendición de cuentas, atribución que también está bajo su jurisdicción, como órgano superior del Sistema Nacional de Control y Auditoría.

Porque entendemos que podemos aportar a la gestión de la Cámara de Cuentas, nos decidimos a solicitar su apoyo y a presentar nuestra candidatura, asumiendo el compromiso ante ustedes de dedicar nuestros conocimientos, experiencia, tiempo y energía, a lograr su reconocimiento como institución que agrega valor al funcionamiento de los poderes públicos y a la sociedad.

Doy fe de cumplir con los requisitos exigidos por la Constitución de la República y las leyes, y en caso de ser necesario, me comprometo a aportar cualquier otra documentación que nos sea requerida.

Agradezco su atención,



Dra. Yokasta Guzmán S.
Candidata propuesta para la
Cámara de Cuentas

Anexos: según inventario.-

INVENTARIO DEPOSITADO POR LA DRA. YOKASTA GUZMÁN S. ANTE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, AL PRESENTAR SU CANDIDATURA A LA CAMARA DE CUENTAS.-

1. Curriculum Vitae.
2. Original Acta de Nacimiento.
3. Copia cédula de identidad y electoral.
4. Original certificación de no antecedentes penales.
5. Copia Certificado de Título que acredita ser Doctora en Derecho.
6. Copia recibos que acreditan haber solicitado la certificación del Certificado de Título
7. Copia carnet de abogada.
8. Informaciones sobre algunas intervenciones en áreas de fortalecimiento institucional (experiencia laboral).



CURRICULUM VITAE



I. Datos personales:

Apellidos: **GUZMAN SANTOS**
Nombre: **Yokasta Altagracia**
Lugar de Nacimiento: **San Francisco de Macorís, R.D.**
Teléfonos de contacto: 829 286-4916
829-637-3728
Correo Electrónico: yokasta.guzmansantos@gmail.com

II. Educación Universitaria:

- **Dra. En Derecho**, 1982-1986, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), 1982-1986. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Maestría en Alta Dirección Pública**, 2006. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Madrid, España.
- **Maestría en Ciencias Políticas para el Desarrollo**. Universidad de Salamanca. Salamanca, España (actual).

III. Capacitación y actualización continua:

- **Curso de Políticas Públicas**, 1998. Universidad Católica Madre y Maestra, 1998. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Curso de Derecho Administrativo**, 1998. Universidad Católica Madre y Maestra. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión**, 2004. Instituto Dominicano de Tecnología Industrial. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Políticas y Procedimientos de Adquisiciones del BID para Obras, Bienes y Servicios de Consultoría**, 2004. Banco Interamericano de Desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Resolución Alternativa de Conflictos**, 2004. Universidad Católica Madre y Maestra. Santo Domingo, República Dominicana.

- **Regulación Del Sector Eléctrico.** Universidad Pontificia de Comillas / Fundación CEDDET, 2004. (En línea).
- **Procedimientos para la contratación de consultorías,** 2005. PNUD. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Taller de Evaluación de los procesos de compras públicas en Centroamérica y el Caribe,** 2005. Banco Interamericano de Desarrollo. Lima, Perú.
- **Planificación Operacional de Proyectos con Énfasis en Gestión de Riesgos,** 2006. SETYM International Inc., 2006. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Arbitraje Comercial frente a la nueva realidad económica Latinoamericana: Impacto de los Acuerdos de Libre Comercio. Comisión Iberoamericana de Arbitraje Comercial,** 2006. Consejo de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Participación en las ediciones XVIII, XIX, XX y XXI, del Seminario Internacional de Administración Pública, 2006-2010.** Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset. Madrid, España.
- **Actualización sobre normas de Gestión Financiera de Proyectos,** 2007. Banco Interamericano de Desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana.
- **Participación en el Foro Internacional sobre descentralización para el Desarrollo Económico: Economía y Política, Financiamiento y Gestión Local,** 2008. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D. C.

IV. Experiencia Laboral:

- (i) **Enero-Agosto 2010.** Consultora Nacional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Ministerio de Industria y Comercio en la ejecución del Estudio para establecer las condiciones de competencia en el transporte terrestre de carga.

- (ii) **Enero 2009-Diciembre 2010.** Colaboradora experta en la definición de una Estrategia Nacional de Desarrollo para la República Dominicana.
- (iii) **Marzo 2005-Julio 2010.** Coordinadora General-Programa de *Apoyo a la Reforma y Modernización del Poder Ejecutivo (PRO-REFORMA)*. Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamo 1176/OC-DR, ejecutado por el Ministerio de Economía, Planificación. Santo Domingo, República Dominicana. www.pro-reforma.gov.do).

Inversión: US\$28.5 millones

Productos de PRO-REFORMA:

a. En el Ministerio de Administración Pública:

- Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Administración Pública (anterior ONAP) y del Servicio Civil y Carrera Administrativa;
- Fortalecimiento jurídico del Servicio Civil y la Carrera Administrativa entregando, entre otros, los siguientes productos:
 - (i) Implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), a través del cual se logra transparencia y eficiencia en la gestión de los Recursos Humanos del sector público, instalado en el 90% de los Ministerios.
 - (ii) Propuesta de readecuación de la macroestructura del Poder Ejecutivo.
 - (iii) Contribución en la elaboración del Anteproyecto de Ley Orgánica de Administración Pública.
 - (iv) Metodología de Auditoría de la gestión de RRHH en el Poder Ejecutivo.
 - (v) Estandarización y Eficiencia de Estructuras Transversales.

- (vi) Metodología de Planificación y Presupuesto de RRHH.
- (vii) Conformación de Equipo de Mejoramiento especializado en Reforma y Modernización de la AP.
- (viii) Metodología para el diseño y rediseño de estructuras organizacionales del Poder Ejecutivo.
- (ix) Metodología para la medición del clima organizacional.
- (x) Fortalecimiento del Departamento de Desarrollo Organizacional.
- (xi) Propuesta Reglamento Carreras Especiales, Finanzas Gubernamentales.
- (xii) Reglamento modelo para carreras especiales.
- (xiii) Normativa de Cargos.
- (xiv) Metodología para la valoración y clasificación de cargos.
- (xv) Índices de Gestión de RRHH.
- (xvi) Establecimiento del Perfil Básico de los Servidores Públicos y de Desarrollo Burocrático.
- (xvii) Propuestas de política salarial, incentivos y promoción.

b. En el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD).

- Instalación en el seno del MEPyD, de la Unidad de Análisis Económico y Social, creando capacidad interna para realizar análisis de consistencia económica y social de las políticas públicas y aumentando la capacidad de formulación y coordinación de la política económica y social.
- Fortalecimiento institucional del Ministerio como cabeza del Gabinete Económico y Órgano Rector de los Sistemas de Planificación e Inversión Pública, Cooperación Internacional y Desarrollo Territorial, en el marco legal y normativo, desarrollo organizacional sistema integrado de gestión humana, rediseño de procesos y planificación y gestión estratégica.

- Implementación del Sistema de Información y Gestión del MEPyD.
 - Creación y lanzamiento de tres convocatorias del Fondo de Investigación Económico y Social, fomentando la investigación aplicada en política pública a través de mecanismos competitivos.
- c. En la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.** Fortalecimiento Institucional de la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, logrando los siguientes productos:
- (i) Acceso en línea a la base jurídica de la Nación www.consultoria.gov.do.
 - (ii) Propuesta de organización y estructura de la Consultoría Jurídica.
 - (iii) Actualización del Reglamento Interno para el funcionamiento de la Consultoría Jurídica.
 - (iv) Creación del Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación.
- d. En la Procuraduría General de la República Dominicana.**
- (i) Rediseño y Mejora de Procesos e implementación de un Modelo de gestión de Servicios Públicos en la Procuraduría General de la República.
 - (ii) Implementación de Primera Carta de Servicio, o Carta Compromiso con el ciudadano en la Procuraduría General de la República.
 - (iii) Implementación de un nuevo Modelo de Gestión de Servicios Públicos en la Procuraduría General de la República, mediante el cual la PGR ha adquirido la capacidad y experiencia necesaria para descentralizar sus servicios.
- e. En la Oficina Nacional de Estadística (ONE).**
- Fortalecimiento Institucional de la ONE.
 - Fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas a través de la implementación del Repositorio de Datos.

f. En el Instituto Nacional de Administración y Personal (INAP):

- Fortalecimiento legal e institucional del INAP.
- Apoyo a su transformación de ente proveedor a ente regulador de la capacitación de la Administración Pública.
- Desarrollo e implementación del Centro de Documentación y Biblioteca.
- Impulso a la Investigación del Sector Público.

g. En la Policía Nacional.

- Sistema de Gestión de Servicio para la Policía Nacional, lo que resultó en el : desarrollo de la herramienta que permite el manejo a través de la tecnología, de los servicios que ofrece la Policía Nacional.
- Desarrollo de Áreas de Tecnología de Información, realizando una propuesta de planeación estratégica, identificación de la dirección tecnológica, inversiones en TIC, adaptación de normas y estándares para el departamento de Tecnología de la Información.

(iv) Del 2005-2009. Miembro del Equipo de Gobernabilidad en RD, que da seguimiento a indicadores seguidos por el Millenium Challenger Corporation.

(v) Enero-Julio 2004. Abogada del Estado Dominicano en el proceso de arbitraje nacional realizado para la recuperación de ingenios azucareros propiedad del Estado Dominicano.

Producto: Laudo arbitral favorable al Estado Dominicano.

(vi) Diciembre 2004-Marzo 2005. - Consultora - Experta en Derecho Administrativo del Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Poder Ejecutivo (PRO-REFORMA. Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamo 1176/OC-DR) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Santo Domingo, República Dominicana.

Productos:

- Recopilación y análisis de anteproyectos de leyes.
- Asesoría legal en las operaciones del programa.

(vii) Agosto 2004- Diciembre 2004. *Directora Legal Interina. Dirección Legal, Superintendencia de Electricidad (SIE). Santo Domingo, República Dominicana.*

Producto:

- 1ra. Revisión de Ley General de Electricidad No. 125-01 y su Reglamento Interno, Decreto No. 749-02.

(viii) Enero-Diciembre 2003. *Abogada del Consejo Estatal del Azúcar en el arbitraje nacional celebrado para la recuperación de algunos ingenios estatales, obteniendo ganancia de causa.*

(ix) Agosto 2000- Agosto 2004. *- Asesora Legal del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las Empresas Reformadas (FONPER).*

(x) Noviembre 1997 – Agosto 2000. *Asesora Legal – Comisión de Reforma de las Empresas Públicas (CREP), entidad a cargo de incorporar capital privado a las empresas estatales incluidas dentro del ámbito de la Ley No. 141-97.*

Productos de la CREP:

- Incorporación de capital privado a través de la modalidad de capitalización en el sector eléctrico dominicano.
- Incorporación de capital privado a través de la modalidad de capitalización en la empresa Molinos Dominicanos, C. por A.
- Arrendamiento de los 10 ingenios azucareros estatales.
- Conducción exitosa de licitaciones públicas internacional para la consecución de los productos anteriores.

- Negociaciones con sectores empresariales, bancos de inversión, sindicatos de trabajadores y sector público.
- Reorganización y depuración del patrimonio inmobiliario del Consejo Estatal del Azúcar.

(xi) Co-redactora de las siguientes iniciativas legales:

- Ley No. 340-06, sobre compras, contrataciones y concesiones.
- Ley No.449-06, que modifica la Ley No.340-06, sobre compras, contrataciones y concesiones de la Administración Pública, para adecuarla a las disposiciones del TLC suscrito por el gobierno dominicano con Centroamérica y el Caribe.
- Ley No.496-06, que crea el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (anterior Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo).
- Ley No.124-01, de creación del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las empresas reformadas.
- Decreto Puente No.63-06.
- Decreto No.287-06, sobre declaraciones juradas de bienes.
- Decreto No. 101-05, que crea la Comisión Nacional de Ética, Prevención y Combate a la Corrupción.
- Decreto No.310-05, que establece el Reglamento Operativo de la Comisión de Ética, Prevención y Combate a la Corrupción.
- Reglamento a la Ley No.498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Reglamento Operativo del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las Empresas Reformadas.
- Reglamento para la asignación de recursos del Fondo Patrimonial para el Desarrollo de las Empresas Reformadas.
- Reglamentos del Fondo para el Fomento de las Investigaciones Económicas y Sociales (FIES).
- Contratos suscritos durante el proceso de reforma de las empresas públicas para la capitalización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), el arrendamiento de 10 ingenios azucareros estatales, Minas de Sal y la Capitalización de la empresa Molinos Dominicanos.
- Elaboración de pliegos para Licitaciones Públicas Internacionales y Nacionales.

- Elaboración de Términos de Referencia para la contratación de obras, bienes y servicios de consultoría, obras y servicios.
- Decretos y resoluciones sobre diferentes tópicos de la Administración Pública.

VI. Experiencia en el ámbito académico:

- Coordinadora Académica de la Maestría en Alta Dirección Pública, 2007-2010. Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales. Santo Domingo, República Dominicana.
- Asesora de tesis en la Maestría en Alta Dirección Pública, 2007-2010.
- Co-organizadora de la Edición I y II del Seminario de Administración Pública del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales.

A la fecha, se ha organizado la V edición del Máster en Alta Dirección Pública, manteniendo la pluralidad en el ingreso y en los debates.

En el Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, institución de educación superior, constituida con el objetivo de aportar a la formación de profesionales para una efectiva acción en la administración del Estado, ámbito desde el cual se pretende potenciar los valores, conocimientos y habilidades de los participantes para actuar con eficacia en la gestión del sector público, particularmente en los ámbitos de las políticas de recursos humanos; la presupuestación y la gestión económico-financiera; la toma de decisiones; la resolución de problemas en los procesos de formulación, implantación y evaluación de políticas y programas; la planificación estratégica; el diseño organizacional y el marketing público entre otros temas de interés nacional.

VII. Temas de investigación:

- Aportes del marco jurídico al establecimiento de espacios de coordinación. Santo Domingo, República Dominicana, 2009.
- Propuesta de reorganización del Ministerio de la Presidencia, 2008. Santo Domingo, República Dominicana.
- Gobernabilidad: Acciones para construir una visión de futuro, 2008. Santo Domingo, República Dominicana.

- Marco Jurídico e Institucional de la República Dominicana: Más allá de lo formal. Ponencia en el CLAD. Buenos Aires, Argentina, año 2008.
- El conflicto de interés en la legislación dominicana. Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset, 2006.
- Avances en el marco jurídico de las compras públicas. Santo Domingo, República Dominicana, 2006.
- Estudio para determinar el Valor Agregado de Distribución, realizado para la Superintendencia de Electricidad de República Dominicana, por la empresa PA Consulting. Superintendencia de Electricidad, año 2001.
- Un camino al desarrollo y a la modernidad. Participación en la redacción de las Memorias de la Comisión de Reforma de las Empresas Públicas. Santo Domingo, República Dominicana, 1997-2000.

VIII. Áreas de interés y habilidades:

(i) Áreas de interés:

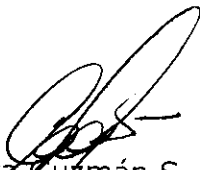
- El funcionamiento de la administración en sentido general y en especial, el fortalecimiento de las instituciones.
- El fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en todos los ámbitos de la sociedad.
- La optimización en el uso de los recursos públicos.
- El fortalecimiento de la democracia y la creación de espacios para la participación ciudadana.
- El estudio y aplicación de la logística (inflación y contaminación jurídica).
- La simplificación legislativa.
- La simplificación y racionalización de procesos.
- La mejora de la gestión en los servicios públicos y privados.
- El fomento de alianzas público-privadas.
- Las adquisiciones gubernamentales.
- Iniciativas para fomentar la transparencia y enfrentar la corrupción.
- El estudio del proceso de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas; y
- La implementación de políticas en el contexto de los países en desarrollo.

(ii) Habilidades: Interesada en los detalles, independiente y con alta capacidad para trabajar en equipo, organizada, enfocada en lograr resultados, dominio de paquetes informáticos.

Idiomas:

Inglés - Nivel intermedio

Francés - Nivel intermedio



Yokasta Guzmán S.

Septiembre, 2010

Certifico que la información proporcionada en este CV es fidedigna



4799101
Uno Cero Uno



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

EXTRACTO DE ACTA

(Art. 99 Ley No. 659, del 17-7-1944)

2221703

Yo LICE CIADA DOLORIS ALTAGRACIA FERNANDEZ.- Oficial del Estado Civil de la

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION.- SAN PEDRO DE MACORIS.-

República Dominicana. CERTIFICO: Que en los archivos a mi cargo, existe un acta de NACIMIENTO.-

registrada con el No. 8213, Libro 216, Folio 323, del año 1964

de la cual se extraen los datos siguientes:

YOKASTA ALTAGRACIA.-

A LOS VEINTE Y SIETE DIAS DEL
MES DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO, por ante
mí, CARLOS MARIA PAULINO, oficial civil compareció el señor.-
LUIS ANTONIO CUEZMAN Y SIRI DE VEINTE Y OCHO AÑOS .dominicano
con céd num. 24183 serie 56, y me ha declarado que el día - -
VEINTE Y CINCO DEL MES DE MARZO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS - -
SESENTA Y CUATRO, NACIO EN ESTA CIUDAD, una niña que lleva -
por nombre. YOKASTA ALTAGRACIA, hija del señor, DECLARANTE,
y de la señora, JUANA ANTONIA SANTOS, DE VEINTE Y NUEVE AÑOS.
dominicano por ta to yo oficial civil que certifico y doy fé.

ANOTACIONES:

El presente extracto se expide a petición de la parte interesada en SAN PEDRO DE MACORIS.-

República Dominicana, hoy día 19 del mes de MAYO del año 1964.-

loda ram,.


OFICIAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CEDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL
001-0081375-7



DOMINICANA

25 Mar 1964 NACIMIENTO SEXO F. ESTADO CIVIL SOLTERA
SAN FRANCISCO DE MACORIS, S.D. LUGAR NACIMIENTO PIEL O+ SANGRE
ABOGADO (A) OCUPACION
NINGUNAS SEÑAS PARTICULARES
NACIONALIDAD DOMINICANA

2008
Vigencia del nacimiento año

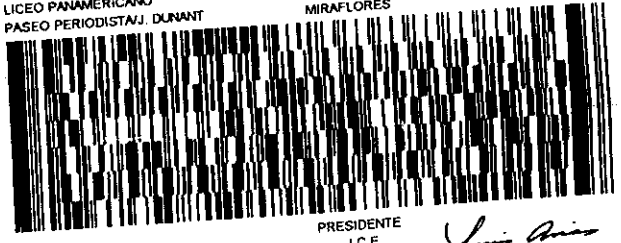
YOKASTA ALTAGRACIA
GUZMAN SANTOS



PRIVADA ESQ. ENRIQUILLO
RESIDENCIAL MATUEY Apto. 2-A3 Piso 03
MIRAFLORES SANTO DOMINGO



CEDELA ANTERIOR 047061 SERIE 056 001-0081375-7
COLECCION ELECTORAL 0180
UBICACION DEL COLECCION LICEO PANAMERICANO PASO PERIODISTAS J. DUNANT
SANTO DOMINGO
MIRAFLORES



PRESIDENTE
J.C.E.

Yokasta Altagracia Guzman Santos
E 06676031





REPUBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

Centro de Atención al Ciudadano Máximo Gómez

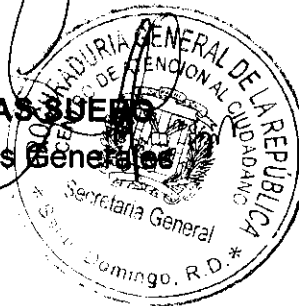


CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el Sistema de Investigación Criminal (SIC) de esta Procuraduría General de la República, no existe registrada información de casos penales en contra de **YOKASTA ALTAGRACIA GUZMAN SANTOS**, Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0081375-7, por lo que se expide la presente **Certificación de NO ANTECEDENTES PENALES**.

La presente certificación se expide, firma y sella a solicitud de la parte interesada. En la ciudad de Distrito Nacional. A lo(s) Ocho (8) día(s) del mes de septiembre del año Dos Mil Diez (2010).


SENIA MIGUELINA CUEVAS SUAREZ
Encargada de Certificaciones Generales





Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de Octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes:

Por cuanto *Yokasta Mayra Cecilia Guzmán Sarratón* ha cursado en la Facultad de Ciencias Jurídicas Departamento de Derecho de esta Universidad los estudios requeridos y ha sido aprobado en los exámenes correspondientes.

Por tanto, ha venido en otorgarle y le otorga el título de

Doctor en Derecho

Y para que sea notorio y constante le expide el presente Diploma, firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 1 de septiembre de 1987.

Belmejor
El Director

Yves Linares
El Decano de la Facultad



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

TESORERIA

COMPROBANTE DE APORTE E INGRESO A CAJA

SEDE CENTRAL

RECIBO No. T-0281813

07:59 am 10-SET-2010

823192 GUZMAN S YOKASTA A

41010556 RECORD OFICIAL ENVIO A LA SEES

ENTREGA DEL SERVICIO: 15-OCT-2010
VENTANILLA: 04 10:30 am
LA ENTREGA CADUCA EL: 15-MAY-2011

MONTO RECIBIDO: \$200.00
MONTO PAGADO: \$200.00
MONTO DEVUELTO: \$0.00

TESORERIA
PAGA DO
10 10 SEP 2010 10
SEDE DEL CAJERO
CAJA BASD
CAJERO: JO Naxera

PARA RETIRAR ESTE SERVICIO ES OBLIGATO-
RIO PRESENTAR CARNET U OTRA IDENTIFICA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

TESORERIA

COMPROBANTE DE APORTE E INGRESO A CAJA

SEDE CENTRAL

RECIBO No. T-0281814

07:59 am 10-SET-2010

823192 GUZMAN S YOKASTA A

41010569 CERTIFICANDO TITULO ENVIO A LA

ENTREGA DEL SERVICIO: 15-OCT-2010
VENTANILLA: 04 10:30 am
LA ENTREGA CADUCA EL: 15-MAY-2011

MONTO RECIBIDO: \$150.00
MONTO PAGADO: \$150.00
MONTO DEVUELTO: \$0.00

TESORERIA
PAGA DO
10 10 SEP 2010 10
SEDE DEL CAJERO
CAJA BASD
CAJERO: JO Naxera

PARA RETIRAR ESTE SERVICIO ES OBLIGATO-
RIO PRESENTAR CARNET U OTRA IDENTIFICA.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO

TESORERIA

COMPROBANTE DE APORTE E INGRESO A CAJA

SEDE CENTRAL

RECIBO No. T-0281815

08:00 am 10-SET-2010

823192 GUZMAN S YOKASTA A

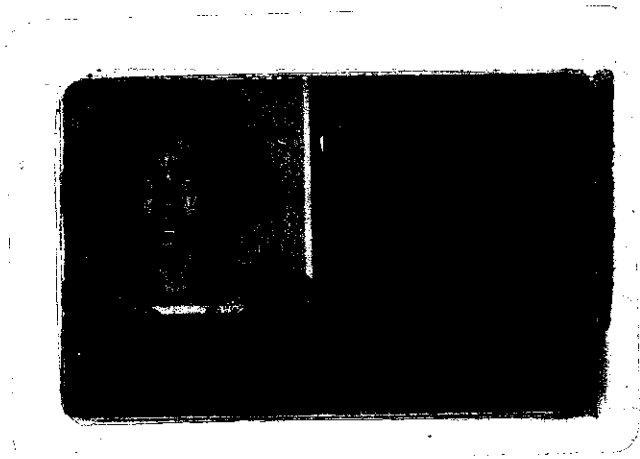
41010568 CARTA EXEQUATUR ENVIO A LA SEE

ENTREGA DEL SERVICIO: 15-OCT-2010
VENTANILLA: 04 10:30 am
LA ENTREGA CADUCA EL: 15-MAY-2011

MONTO RECIBIDO: \$150.00
MONTO PAGADO: \$150.00
MONTO DEVUELTO: \$0.00

TESORERIA
PAGA DO
10 10 SEP 2010 10
SEDE DEL CAJERO
CAJA BASD
CAJERO: JO Naxera

PARA RETIRAR ESTE SERVICIO ES OBLIGATO-
RIO PRESENTAR CARNET U OTRA IDENTIFICA.





*Colegio de Abogados
República Dominicana*

RENOVACION 2000

No. 4305